



Shushufindi, 01 de marzo de 2013

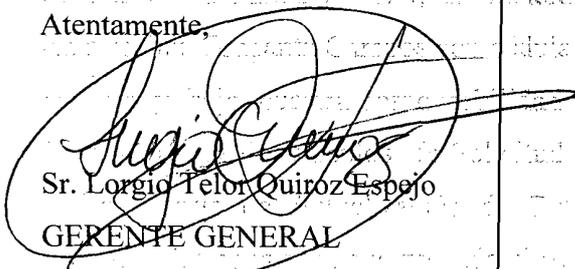
Señores  
Superintendencia de Compañías  
Quito – Ecuador

De nuestra consideración:

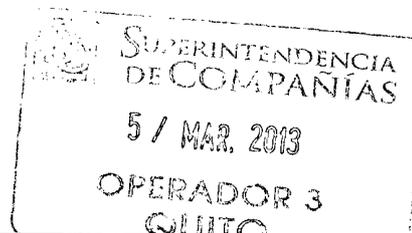
Yo, LORGIO TELOR QUIROZ ESPEJO, con cédula de ciudadanía 170786922-6 a nombre y en mi calidad de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía QUIRESCON SA., de manera expresa tengo a bien AUTORIZAR al Señor Ramiro Jair Toapanta Campos con cédula de ciudadanía 171868770-8 para que a nuestro nombre y bajo nuestra responsabilidad pueda presentar ante la Superintendencia de Compañías los documentos de Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad y el Formulario de Actualización de Datos. Autorizamos también al Sr. Ramiro Jaír Toapanta Campos para que proceda al retiro de la clave de acceso en línea al portal web institucional de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención dispensada a la presente expresamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

  
Sr. Lorgio Telor Quiroz Espejo  
GERENTE GENERAL  
QUIRESCON SA.

Shushufindi: Av. Unidad Nacional y Sucre Tel. 062839668-062839606-098500628  
Sucursal: Quito – Pascual de Andagoya Oe 3-15 y Av. America Tel. 022234363- 098228408  
Email: [quirescon@gmail.com](mailto:quirescon@gmail.com)



|      |    |    |    |       |
|------|----|----|----|-------|
| 2013 | 17 | 01 | 28 | 07543 |
|------|----|----|----|-------|

CONOCIMIENTO DE FIRMA: EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, COMPARECE: EL SEÑOR **LORGIO TELOR QUIROZ ESPEJO**, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA QUIRESCON S.A., MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, DE ESTADO CIVIL VIUDO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NO: 170786922-6, LEGALMENTE CAPAZ A QUIEN DE CONOCER DOY FE Y CON JURAMENTO DECLARA QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DE LA PRESENTE AUTORIZACION, QUE ANTECEDE, DONDE SE LEE: LEGIBLE, PARA CONSTANCIA FIRMA NUEVAMENTE EL COMPARECIENTE EN LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL. LEÍDA QUE LE FUE LA PRESENTE DILIGENCIA, EL COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.






Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
G.M.  
Notario Vigésimo Octavo  
Cantón Quito

